

Bogotá, D. C., 04 de marzo de 2025

TV-10-2025-0006

Señores

SILVIA GUZMÁN DE RODRÍGUEZ

org@grodc.com.co

OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN

org@grodc.com.co

ROBITZSCH Y RODRIGUEZ GUZMAN Y CIA S. EN C.

nrodriguezguzman@gmail.com y ghalarobitzsch@gmail.com

ORGANIZACIÓN J. RODRIGUEZ G. Y COMPAÑIA. S. EN C.

Nidia.cardenas@grodc.com.co, mjvillamilr@gmail.com,

ma_villa@hotmail.com y mariannavillamilr2@gmail.com

C.I. PROCESADORA DE ASFALTOS S. EN C.A.

Nidia.cardenas@grodc.com.co y garg@grodc.com

Bogotá D.C.

**REFERENCIA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TECNICA VIAL S.A.S.**

Apreciados Accionistas:

En atención a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y la Ley, me permito convocarlos a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de TECNICA VIAL S.A.S., la cual se llevará a cabo el próximo 31 de marzo de 2025, a las 11:30 A.M., en modalidad mixta, tanto de manera presencial en el domicilio principal, ubicado en la Calle 100 # 13- 21, Edificio Megatower, piso 8, en la ciudad de Bogotá D.C., como de manera virtual a través de la plataforma de Google Meet.

Información para unirse con Google Meet:

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/sgm-tret-fqf>

O marca el: (CO) +57 601 8956693 PIN: 113 790 185#

Más números de teléfono: <https://tel.meet/sgm-tret-fqf?pin=4866367623645>

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación del informe de gestión.

**Calle 100 No. 13-21, Piso 8 PBX. 6356262
Edificio Megatower, Bogotá D.C., Colombia**

5. Presentación del dictamen del Revisor Fiscal.
6. Consideración y votación de los Estados Financieros de la Compañía con corte a 31 de diciembre de 2024.
7. Consideración y votación del proyecto de distribución de utilidades.
8. Elección del Revisor Fiscal y fijación de su remuneración.
9. Reforma estatutaria con el propósito de eliminación de la restricción impuesta a la representación legal para la celebración de contratos, acuerdos u operaciones limitados por la cuantía.
10. Reforma estatutaria en relación con el derecho de preferencia y el traspaso de las acciones.
11. Nombramiento del Oficial de Cumplimiento.
12. Proposiciones y varios.
13. Lectura y aprobación del Acta.

Para efectos de garantizar el ejercicio del derecho de inspección, se informa que a partir del día 04 de marzo de 2025, se encontrarán a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, los documentos que ordena la ley.

Así mismo, el accionista que no pueda asistir a la Asamblea, podrá conferir poder por escrito a un tercero para su representación, debiendo allegarlo de forma previa en físico o mediante correo electrónico a laura.gutierrez@grodoco.com

Cordialmente,



OLGA LUCIA RODRÍGUEZ GUZMÁN

Representante legal de ADMINISTRADORA RODRIGUEZ GUZMAN CIA LTDA, sociedad que representa legalmente a TECNICA VIAL S.A.S.